

VISION MUNDIAL BOLIVIA

**LICITACION PUBLICA NRO 74
INVITACION A PRESENTACION
DE PROPUESTA**

**CONSULTORIA EVALUACIÓN DE
NECESIDADES – DIAGNÓSTICO
DE LA SITUACIÓN, NECESIDADES Y
OPORTUNIDADES EN EL
DEPARTAMENTO DEL BENI**

AGOSTO 2021

1. ANTECEDENTES

Visión Mundial Bolivia (VMB) es una organización no gubernamental (ONG) sin fines de lucro, que apoya a niñas, niños y adolescentes, sus familias y sus comunidades en áreas rurales y peri urbanas, para que ellos alcancen cambios sostenibles en la calidad de sus vidas, construyendo así una sociedad más justa y solidaria

Trabajamos con comunidades, iglesias, gobiernos, empresas privadas, otras agencias de ayuda y organizaciones multilaterales para mejorar los servicios de educación, salud y nutrición de manera eficaz y eficiente.

Visión Mundial Bolivia es parte de la Confraternidad de World Vision, la cual con enfoque de desarrollo transformador, ayuda humanitaria e incidencia pública, está dedicada a trabajar con niños, niñas, sus familias y comunidades para erradicar la pobreza e injusticia en más de 100 países en el mundo.

2. TÉRMINOS GENERALES

2.1. SUJECCIÓN AL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO

El presente documento establece los estándares mínimos definidos por VISION MUNDIAL BOLIVIA que la propuesta del proponente debe cumplir.

Los proponentes deberán examinar todas las instrucciones, formatos, condiciones, términos y especificaciones que figuran o se citan.

Si los proponentes omiten la presentación de toda o parte de la información requerida o presentan ofertas que no se ajusten en todos sus aspectos al presente documento, serán eliminados del presente concurso

La evaluación y adjudicación final se realizará de acuerdo a lo establecido en el presente documento.

VISION MUNDIAL BOLIVIA se reserva el derecho de adquirir la totalidad o parte de los bienes/servicios objeto de la presente Invitación, de acuerdo a la mejor solución técnico-económica y a los intereses de VISION MUNDIAL BOLIVIA.

2.2. REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

VISION MUNDIAL BOLIVIA se reserva el derecho de revisar y modificar los términos del presente documento durante la etapa de invitación. **De producirse esta situación, las modificaciones serán comunicadas a todos los proponentes via e-mail**, por tanto, es responsabilidad de los proveedores revisar constantemente su correo electrónico durante la vigencia de la invitación o mediante correo electrónico.

2.3. CONFIDENCIALIDAD

Cualquier información emergente entregada al proponente u oferente constituye información confidencial de VISION MUNDIAL BOLIVIA y se proporciona únicamente para propósitos de referencia en la presentación de ofertas, si se utiliza de manera contraria a lo establecido en su contenido, VISION MUNDIAL BOLIVIA se reserva el derecho de seguir las acciones legales civiles o penales que correspondan, sin perjuicio de que se obligue al proponente u oferente al pago por daños y perjuicios ocasionados por la empresa o empresas que infringieron la confidencialidad.

2.4. POLITICA DE SALVAGUARDA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADULTOS BENEFICIARIOS

Visión Mundial Bolivia tiene cero tolerancias hacia la explotación y el abuso, por ello, nuestros procesos de selección y contratación se basan en normas y políticas que promueven que todos nuestros proveedores, garanticen la protección infantil

y de nuestros beneficiarios. Por ello nuestros proveedores se comprometen a no utilizar, ni apoyar ningún tipo de trabajo o explotación infantil.

2.5. MEDIDA ANTICORRUPCIÓN

Visión Mundial Bolivia tiene cero tolerancias a la corrupción, por lo que no se podrá hacer ninguna oferta, pago, consideración o beneficio de cualquier clase, que constituya una práctica ilegal o de corrupción, ya sea directa o indirectamente como un aliciente o recompensa por el otorgamiento de esta provisión. Ese tipo de prácticas será fundamento para no considerar al oferente en la adjudicación del contrato y podrán aplicarse otras acciones civiles y/o penales.

2.6. VALIDEZ DE LA PROPUESTA

Todas las ofertas deberán expresar claramente el período de validez de la propuesta, el mismo que no podrá ser menor a noventa (90) días calendario, a partir de la fecha de presentación de las mismas.

2.7. CONSULTAS DE LOS PROPONENTES

Los proponentes que deseen efectuar consultas administrativas, legales y/o técnicas, deben hacerlas llegar al email adquisiciones@visionmundial.org.bo

2.8 SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Los oferentes que obtengan el presente documento podrán solicitar mediante correo electrónico hasta antes de 2 días hábiles, la ampliación del plazo de presentación de propuestas, antes del plazo de entrega establecido para la presentación de las mismas, al correo electrónico adquisiciones@visionmundial.org.bo

El tiempo de ampliación del plazo de entrega de ofertas, en caso de ser aceptada, dependerá del análisis que VISION MUNDIAL BOLIVIA haga en cada caso y será comunicada mediante correo electrónico.

2.9 RECHAZO DE OFERTAS

Sin limitar la generalidad de este derecho, se deja constancia expresa de que las propuestas serán rechazadas por cualquiera de los siguientes aspectos:

- a) Ofertas que sean presentadas fuera de la fecha establecida en el presente documento.
- b) Ofertas que no cumplan con cualquiera de las especificaciones descritas en el presente documento.
- c) Cualquier intento de uso de influencias que constituye una práctica ilegal o de corrupción, o que contravenga el espíritu del presente documento.

2.10 DECLARATORIA DESIERTA DE LA LICITACIÓN

Visión Mundial Bolivia se reserva el derecho de declarar desierto el presente proceso en cualquier etapa en la que se encuentre en resguardo de sus intereses, sin que este hecho genere responsabilidad alguna a la organización.

2.11 PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas deberán ser presentadas en respuesta al correo electrónico de invitación, **hasta horas 17:00 p.m.** del día **MARTES 24 DE AGOSTO de 2021.**

MARTES 24 DE AGOSTO de 2021 a horas 17:00

LA PAZ: Av. Hernando Siles, Calle 15 Nro 1303.

SANTA CRUZ: Barrio Chaco Centro , Calle Nro 3 Zon Parque Industrial

No se considerarán las ofertas entregadas pasados el día señalado, por lo que será de absoluta responsabilidad del proponente la presentación de las propuestas en el lugar indicado y en la fecha señalada en el presente documento.

Las ofertas de los proponentes deberán estructurarse de acuerdo a las siguientes instrucciones:

**DOCUMENTOS CERTIFICACION DEL PROVEEDOR
SOBRE "A" – PROPUESTA TÉCNICA
SOBRE "B" – PROPUESTA ECONÓMICA**

Cada parte será presentada en sobres separados, los cuales serán presentados con la siguiente inscripción:

VISION MUNDIAL BOLIVIA
LICITACION PUBLICA 74
CONSULTORIA DE EVALUACIÓN DE NECESIDADES –
DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN, NECESIDADES Y
OPORTUNIDADES EN EL DEPARTAMENTO DEL BENI
SOBRE XX
RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE – TELEFONO FAX – Email

3 CERTIFICACION DE LOS PROPONENTES

La Política de VISION MUNDIAL BOLIVIA establece la certificación de los proveedores con los que trabaja, por lo tanto el sobre o carpeta de **CERTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR** servirá para determinar la constitución legal del oferente así como su elegibilidad como proveedor certificado de Visión Mundial Bolivia y deberá contener la siguiente documentación:

1. Carta de Presentación firmada por el Representante Legal del proponente u oferente (Formulario 1). Todos los proveedores deberán presentar este documento.
2. Fotocopia simple del Testimonio de Constitución de sociedad en cualquiera de sus modalidades. ***Este requisito no aplica para empresas unipersonales.***
3. Fotocopia simple del Poder del Representante Legal debidamente inscrito en FUNDEMPRESA y/o certificado de registro de este documento, que contenga facultades otorgadas al apoderado para participar en procesos de licitación, presentar propuestas y en su caso suscribir contratos para la provisión/prestación del bien/servicio. ***Este requisito no aplica a empresas unipersonales.***
4. Fotocopia simple de la Matrícula de Comercio ante FUNDEMPRESA vigente a la fecha de presentación. ***Este requisito no es obligatorio para empresas unipersonales.***
5. Fotocopia simple del Número de Identificación Tributaria (N.I.T.) vigente o Certificación electrónica del NIT.
6. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Representante Legal vigente a la fecha de presentación de la propuesta.
7. Formulario de Registro y Actualización de Proveedores (adjunto)
8. Protocolo de Protección debidamente firmado (adjunto).
9. Protocolo de Prevención de daño en las comunicaciones debidamente firmado (adjunto).
10. Código de Conducta del Proveedor de Vision Mundial debidamente firmado (adjunto)
11. Política de conflicto de intereses.

A excepción de los requisitos que no aplican para empresas unipersonales, los requisitos arriba establecidos son de cumplimiento obligatorio para la adjudicación de un proceso de Visión Mundial Bolivia. **La no presentación de los mismos, se entenderá como la no constitución legal del proponente como persona jurídica.**

4 EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS

4.1 CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final de las propuestas será obtenida sumando los puntajes asignados a las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo siguiente:

Propuesta Técnica	65Puntos
Propuesta Económica	35 Puntos
Total	100Puntos

4.2 CONTENIDO Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE “A” PROPUESTA TECNICA (65 pts)

El Sobre “A” tendrá la inscripción **PROPUESTA TÉCNICA Experiencia, Curriculum (con respaldos) y propuesta técnica de los entregable** y contendrá la propuesta técnica del oferente, detallando estrictamente lo requerido en las Especificaciones Técnicas.

Las propuestas técnicas **no deberán contener precios totales, parciales o referenciales de ningún tipo.** El incumplimiento de este punto será causal de descalificación de la propuesta.

Todas las propuestas serán calificadas de acuerdo a lo indicado en el **Anexo Especificaciones Técnicas.**

PONDERACION DE EVALUACION TECNICA		
NRO	Condiciones Adicionales Solicitada	Puntaje asignado
1	Experiencia General (RESPALDADA) La empresa o consultor, deberá presentar mínimamente: <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas Publicados. • Referencias. 	<u>10</u>
2	Experiencia Especifica Respaldada <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en el análisis de situación de la niñez con énfasis en protección, medios de vida y medio ambiente (4 años) • Experiencia en evaluaciones sociales, sistematizaciones de experiencias, estudios sociales y humanos (4 años). • Conocimiento de los diferentes sectores de la cooperación técnica internacional, normativa vigente en el país y a nivel internacional y/o afines a la materia. (4 años). • Conocimiento del sistema nacional descentralizado de cooperación internacional no reembolsable. • Conocimiento de gestión pública, planeamiento estratégico y gestión estratégica. • Conocimiento del contexto local amazónico. • Análisis de datos estadísticos (2 años). • Contar con acceso a base de datos a nivel nacional, departamental y municipal sobre los temas de interés 	<u>20</u>
3	Propuesta técnica y presentacion de cronograma de trabajo.	35
TOTAL PUNTAJE		65 PUNTOS (**)

4.3 CONTENIDO Y CALIFICACION DEL SOBRE “B” PROPUESTA ECONOMICA (35pts)

El sobre "B" tendrá la inscripción **PROPUESTA ECONÓMICA** y deberá contener la propuesta económica de acuerdo a lo solicitado por VISION MUNDIAL BOLIVIA en el Anexo "Especificaciones Técnicas". La propuesta económica deberá indicar los montos unitarios y totales en numeral y literal.

La moneda de la propuesta presentada será el Boliviano y **deberá incluir los impuestos de ley**.

En caso de discrepancia entre un precio unitario y el total se tomará el precio descrito en literal como el ofertado formalmente.

VISION MUNDIAL BOLIVIA podrá solicitar una mayor desagregación de los precios, cuando lo considere necesario y los oferentes están obligados a suministrar oportunamente toda la información que sea requerida.

La calificación de la Oferta Económica considerará los precios unitarios y/o totales en función a las características de lo solicitado por VISION MUNDIAL BOLIVIA y que ponderado tendrá un valor de 35 puntos en la calificación Final.

Para obtener la calificación de precios, la puntuación de cada oferta (i) será obtenida mediante la siguiente fórmula:

$$P_{mejor} / P_i$$

Dónde:

P_{mejor} = Precio más bajo de todas las ofertas que hubiesen aprobado la calificación del sobre "A"

P_i = Es el precio de la oferta i.

Al resultado obtenido para cada oferta i se le aplicará la ponderación correspondiente al precio (40 puntos), obteniéndose de esta manera el puntaje final obtenido por la oferta económica i.

VISION MUNDIAL BOLIVIA mediante el responsable del proceso de contratación podrá solicitar una mejora al oferente u oferentes mejor calificados, aspecto que será expresado en forma escrita y considerado en el cuadro comparativo.

5. ADJUDICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

5.1 ADJUDICACIÓN

Una vez concluida la evaluación técnica y económica se procederá a la elaboración del informe final y se recomendará la adjudicación al o los proponentes que hubiesen obtenido el mayor puntaje en la calificación final.

5.2 SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO

Una vez realizada la adjudicación, se emitirá el contrato en favor del (los) proponente(s) adjudicados en un plazo no mayor a los diez (10) días hábiles computables a partir del momento en que se comunique por escrito la adjudicación.

Visión Mundial Bolivia reconoce a las órdenes de compra y los contratos como los únicos documentos legalmente vinculantes que pueden utilizarse para adquirir bienes, obras y servicios, por lo tanto el proveedor adjudicado no deberá tomar la nota de adjudicación como un documento válido para iniciar la relación contractual.

Para la firma de Contrato, VMB solicitará la presentación en original o fotocopia legalizada de los documentos listados a continuación, los mismos que serán devueltos una vez firmado dicho documento.

- a) Testimonio de Constitución de sociedad en cualquiera de sus modalidades, debidamente inscrito en FUNDEMPRESA. (Este requisito no aplica para empresas unipersonales)
- b) Poder del Representante Legal debidamente inscrito en FUNDEMPRESA y/o certificado de registro de este documento, que contenga facultades otorgadas al apoderado para participar en procesos de licitación, presentar propuestas y en su caso suscribir contratos para la provisión/prestación del bien/servicio. (Este requisito no aplica a empresas unipersonales).
- c) Matrícula de Comercio ante FUNDEMPRESA vigente a la fecha de presentación.

- d)** Número de Identificación Tributaria (N.I.T.) vigente o Certificación electrónica del NIT.
- e)** Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Representante Legal vigente a la fecha de presentación.
- f)** Certificado de antecedentes
- g)** Boleta o poliza de cumplimiento de contrato si el importe es mayor a 100.000 Bs.

FORMULARIO N° 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

(Fecha) _____

Señores
VISION MUNDIAL BOLIVIA
Presente.-

Ref. : xxxxxxxxxxxxxxxx

Estimados señores:

Al ser invitado para la presentación de esta propuesta, declaro y garantizo haber examinado cuidadosamente los términos de referencia, así como los formularios para la presentación de la propuesta y que en virtud de ello, acepto sin reservas todas las estipulaciones de dichos documentos.

Nosotros _____ **(Indicar el nombre de la empresa o institución/persona natural)**

Declaramos que la propuesta presentada tiene una validez de 90 (noventa) días calendario.

Declaro la veracidad de toda la información proporcionada y autorizamos mediante la presente, en caso de ser adjudicado, toda la información que consideren necesaria para verificar la documentación que se presenta. En caso de comprobarse falsedad en la misma, me doy por notificado que su entidad tiene el derecho a descalificar mi propuesta.

Si nuestra propuesta es aceptada, nos comprometemos a presentar, en el plazo establecido, los documentos requeridos para la suscripción del contrato.

En caso de ser adjudicado, esta propuesta constituirá un compromiso obligatorio hasta que se prepare y firme el contrato.

(Firma del Representante Legal o Encargado)

(Nombre del Representante Legal o Encargado)

FORMULARIOS DE CERTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR.

1. REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE PROVEEDORES



Formulario_de_Regi
stro_y_Actualizacion

2. PROTOCOLO DE PROTECCIÓN



FA. Protocolo
comportamiento.do

3. PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE DAÑO EN LAS COMUNICACIONES



Protocolo de
Prevencion de daño

4. CÓDIGO DE CONDUCTA DEL PROVEEDOR DE VISION MUNDIAL



Codigo de
Conducta del Prover

5. FORMULARIO CONFLICTO DE INTERESES CON EL PERSONAL DE VISION MUNDIAL



FORMULARIO
POLITICA DE CONFLI

6. *DECLARACION JURADA DE LA INEXISTENCIA DE PROCESOS JUDICIALES*



DECLARACION
JURADA DE LA INEXI

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONSULTORIA

EVALUACIÓN DE NECESIDADES – DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN, NECESIDADES Y OPORTUNIDADES EN EL DEPARTAMENTO DEL BENI

I. ANTECEDENTES.

Visión Mundial Bolivia (VMB) es una organización no gubernamental (ONG) sin fines de lucro, que apoya a niñas, niños y adolescentes, sus familias y sus comunidades en áreas rurales y peri urbanas, para que ellos alcancen cambios sostenibles en la calidad de sus vidas, construyendo así una sociedad más justa y solidaria. A fin de alcanzar las metas institucionales, VMB desarrolla programas y proyectos que pueden aportar al desarrollo transformador y el bienestar de la niñez y asimismo desarrolla propuestas para levantamiento de recursos, elaborados en base a información de campo y evidencia. En esta línea se propone la realización de un diagnóstico actual de necesidades para el Municipio de Trinidad, Loreto, San Javier, San Andrés y San Ignacio de Moxos en el Departamento del Beni, enfocando en tres áreas principales de interés:

1. Cambio Climático / Medio Ambiente
2. Desarrollo de la Infancia, Niñez, Adolescencia y Juventud
3. Innovación de Nuevas Tecnologías para Emprendimiento y Empleabilidad.

II. OBJETIVOS y PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA

2.1 Objetivos

Objetivo 1.- Determinar las necesidades y brechas de necesidades desatendidas en poblaciones de contextos amazónicos, vinculadas a líneas de interés previamente identificadas: cambio climático / medio ambiente, desarrollo de la infancia, niñez, adolescencia y juventud amazónica; innovación de nuevas tecnologías para generación de emprendimientos y empleabilidad de grupos vulnerables.

Objetivo 2.- Identificar las diferentes fuentes de financiamiento local / Nacional y mecanismos financieros que permitan responder a las necesidades locales identificadas en el objetivo 1.

Objetivo 3.- Identificar socios estratégicos con presencia en la zona con los que podríamos aliarnos para la operación de programas o proyectos que VMB defina intervenir para pre posicionarnos como un potencial consorcio ante donantes identificando redes o plataformas de desarrollo existentes en el territorio que pudieran ser aprovechados, dado que el objetivo de este componente es la generación de una plataforma de desarrollo.

2.2 Productos

1	Plan general del diagnóstico: (<i>Antecedentes, objetivos, metodología, organización del trabajo, mapeo preliminar población participante, cronograma e instrumentos de recojo de información</i>).	A los 5 días de firmado el contrato
2	Informe diagnóstico sobre las necesidades locales y brechas existentes relacionadas a las variables de estudio indicadas a continuación en detalle	A los 30 días de firmado el contrato
3	Informe con las principales fuentes y mecanismos de financiamiento existentes de la cooperación técnica nacional e internacional.	A los 30 días de firmado el contrato.
4	Mapeo de socios estratégicos locales públicos y privados	A los 30 días de firmado el contrato.

Desglose de áreas de necesidades para las brechas identificadas y valoradas en el estudio:

Cambio Climático / Medio Ambiente	<p>Recopilar y sistematizar la información secundaria de relevancia en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acceso a agua, saneamiento básico. - Gestión de Riesgo y Emergencias. - Gestión de residuos sólidos y contaminación - Agricultura / pesca sostenible (en los poblados, desde pequeños están familiarizados con actividades agrícolas y de pesca. - Uso responsable del medio ambiente (manejo responsable de los recursos ambientales / recursos potencialmente sostenibles). - Educación Ambiental, para el cambio climático y para la gestión de riesgos de desastre (Emergencias). - Participación social ambientalmente sostenible (de actividades/acciones formales y/o informales) - Prácticas de reciclaje (en las IIEE y en los poblados se está promoviendo y transmitiendo el reciclaje) - Formación para y desarrollo de emprendimientos sostenibles para adolescentes, jóvenes y mujeres
Desarrollo de la Infancia, Niñez, Adolescencia y Juventud Amazónica	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilar y sistematizar la información secundaria sobre la niñez en la amazonia en los municipios indicados (<i>SLIM defensoría y otros</i>); Análisis de los diferentes tipos de violencia y abuso. Hay diferencias de género; zonas de mayor vulnerabilidad, grupos o población más vulnerables a la violencia o abuso, brechas entre lo urbano y rural.

	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades socioemocionales. Habilidades que no son desarrolladas y bien aprovechadas desde pequeños, por lo que se van perdiendo. - Determinar la ubicación geográfica GIS de los Centros Infantiles e instituciones que trabajan con la temática de la niñez. - Calcular indicadores relevantes de la situación de la niñez en la amazonia (educación, salud, protección), incluyendo: Acceso y permanencia a la educación. (En el nivel primario el acceso en los poblados ha mejorado, disminuyendo la calidad de la educación. En el nivel secundario se presenta mayor deserción, más en mujeres que en varones; los hombres por trabajo y las mujeres por maternidad, además por limitado acceso y por migración de adolescentes a las ciudades.
<p align="center">Innovación de Nuevas Tecnología para Emprendimiento y Empleabilidad.</p>	<p>Recopilar y sistematizar la información secundaria de relevancia en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empleo juvenil: en los pueblos de la selva se presenta en mayor medida el subempleo o empleo informal desde adolescentes/ jóvenes hasta adultos. La economía en el rubro del comercio se presenta en las ciudades. - Diversificación de emprendimientos. - Acceso a crédito y servicios financieros. - En los poblados, los miembros de las familias en edad de trabajar se dedican a la agricultura y pesca (nivel socioeconómico bajo), con las consecuentes limitaciones para formalizar y así acceder a créditos y servicios.

III. ALCANCE DEL TRABAJO.

La consultoría tendrá una duración de 30 días calendario.

La consultoría realizará su trabajo en estrecha coordinación con La Dirección de Calidad Programática (DCP) y la Dirección de Desarrollo de Recursos (DDR) de VMB.

IV. PRINCIPALES TAREAS A CUMPLIR

TAREAS	TIEMPO ESTIMADO
1. Elaboración y presentación del Plan de trabajo y cronograma.	5 días

2. Revisión de información secundaria y consolidación.	5 días
3. Entrevistas y otras formas de recolección de la información.	5 días
4. Participación en reuniones de consolidación del diagnóstico de VMB	2 días
5. Desarrollo de un reporte a medio término y ajustes con base a observaciones de la DCP y la DDR	2 días
6. Elaboración de reporte final y ajustes con base a observaciones de la DCP Y la DDR.	5 días
7. Presentación de resultados, validación de la información e incorporación de datos en la propuesta de VMB.	3 días
8. Informe final de la consultoría	3 días
TOTAL	30 días

V. **INICIO DE LA CONSULTORIA:** A la firma del contrato

VI. **DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA:** 30 días calendario

VII. **PERFIL DEL CONSULTOR:**

Formación profesional:

- Formación académica en ciencias sociales, y/o áreas afines.

Experiencia específica:

- Experiencia en el análisis de situación de la niñez con énfasis en protección, medios de vida y medio ambiente (4 años)
- Experiencia en evaluaciones sociales, sistematizaciones de experiencias, estudios sociales y humanos (4 años).
- Conocimiento de los diferentes sectores de la cooperación técnica internacional, normativa vigente en el país y a nivel internacional y/o afines a la materia. (4 años).
- Conocimiento del sistema nacional descentralizado de cooperación internacional no reembolsable.
- Conocimiento de gestión pública, planeamiento estratégico y gestión estratégica.
- Conocimiento del contexto local amazónico.
- Análisis de datos estadísticos (2 años).
- Contar con acceso a base de datos a nivel nacional, departamental y municipal sobre los temas de interés.

Habilidades:

- Capacidad de análisis, redacción y sistematización de información cualitativa y cuantitativa.
- Habilidades analíticas y comunicativas.
- Redacción efectiva y de síntesis.

VIII. MODALIDAD DE PAGO

La propuesta técnica debe estar acompañada de la propuesta económica, tomando en cuenta la siguiente programación:

A la entrega de los productos esperados	Fecha Programada	% de pago
1er Pago Plan de evaluación de necesidades, productos y cronograma	5 días después de la firma del contrato.	30 %
2do Pago Diagnóstico de necesidades según formato de VMB	Al finalizar el contrato.	70%

El pago se realizará previa aprobación de los productos presentados a la Dirección de Calidad Programática y la Dirección de Desarrollo de